

EDUCACIÓN PARA LA DEFENSA, UNA HERRAMIENTA ESTRATÉGICA PARA LA COOPERACIÓN REGIONAL SURAMERICANA

Aureliano da Ponte (ESG/USAL/EDENA/INEST-UFF)
Constanza Boettger (USAL/ESG)

RESUMEN

En noviembre de 2012, los Ministros/as del Consejo Suramericano de Defensa (CDS) decidieron la conformación de un Grupo de Trabajo con la misión de elaborar una propuesta para la creación de la Escuela Suramericana de Defensa (ESUDE). Durante el año 2013, se reunieron en primer lugar los países responsables, Argentina, Brasil y Ecuador; a quienes se sumaron luego los demás miembros del CDS a las reuniones. El proceso acabó en un documento que fue aprobado en febrero de 2014, en Paramaribo. Así, conformada como un centro de enseñanza superior que busca coordinar las iniciativas nacionales, ESUDE representa un espacio institucional dedicado a la formación de civiles y militares en temas de Defensa y Seguridad regional en el nivel político-estratégico. En este contexto, el trabajo, de naturaleza exploratoria, está estructurado en cuatro ejes. En primer lugar, presenta la perspectiva teórica desde la cual aborda la problemática. En segundo lugar, considera a la educación como una dimensión sustantiva para el proceso de cooperación regional en términos de construcción de identidad. En tercer lugar, destaca su relevancia particular en el campo de la defensa y explora su relación con el desarrollo de un pensamiento estratégico propio como base para un proyecto de América del Sur. En cuarto lugar, reseña la breve trayectoria de la ESUDE y discute sus potencialidades y desafíos.

PALABRAS CLAVE: Educación, Escuela Suramericana de Defensa, Pensamiento estratégico

INTRODUCCIÓN

Las iniciativas de cooperación regional no constituyen materia reciente para América Latina. Desde el proceso de independencia de las colonias americanas iniciado en el siglo XIX, la dinámica que ha existido en torno al tema ha sido múltiple y ha adquirido diversos matices. Durante la segunda mitad del siglo XX, los procesos de interacción interestatales representados principalmente en la figura de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) en 1960 y la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) en 1980, con su correlato a nivel subregional en la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), procuraron avanzar sobre ciertos arreglos económico-comerciales entre sus miembros a fin de lograr una mayor interoperabilidad.

No obstante, en su trabajo “La Defensa y los Recursos Naturales en Suramérica. Aportes para una Estrategia Regional”, el Director del Centro de Estudios Estratégicos de la Defensa del CDS, advierte,

Luego de diversos intentos integracionistas del pasado siglo XX, centrados casi exclusivamente en lo económico y comercial, durante los últimos 10 años hemos venido construyendo ya no como Latinoamérica, sino como región suramericana, un proyecto integrador que por primera vez es guiado por la política y orientado a la construcción de una identidad suramericana con pensamiento estratégico propio (FORTI, 2014, p. 9).

Desde esta perspectiva, se ha abogado por intensificar el intercambio bajo una lógica que busca otorgarle un carácter multidimensional a las relaciones intrarregionales. Se observa esa intención desde el Tratado constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), donde los Estados Miembros afirman:

(...) su determinación de construir una identidad y ciudadanía suramericanas y desarrollar un espacio regional integrado en lo político, económico, social, cultural, ambiental, energético y de infraestructura, para contribuir al fortalecimiento de la unidad de América Latina y el Caribe (Preámbulo, UNASUR, 2008).¹

En este escenario novedoso, el área de Defensa y Seguridad Regional ha encontrado en la conformación del Consejo de Defensa Suramericano (CDS) un foro de consulta y cooperación inédito. En este sentido, los asuntos de Defensa han sido incorporados a la agenda de la región por primera vez en 2008 con la creación de UNASUR. Este es un elemento contextual insoslayable para reflexionar sobre el tema que, a priori, da cuenta de un escenario propicio. En otras palabras, al considerar el patrón de relacionamiento que predominó a lo largo de varias décadas del siglo pasado asociado a hipótesis de conflicto cruzadas, la sola existencia de este ámbito constituye un indicador positivo.

De todas maneras, es adecuado reconocer que su punto de partida ha sido fragmentado, alcanzándose acuerdos básicos sobre la conveniencia de su institucionalización que se combinaron con la falta de consensos profundos acerca de aquello que podría constituir o no el organismo en cuestión. Esta situación se produce debido que no existe aquiescencia en aquello que se entiende por “Defensa”, “Seguridad” e incluso cooperación (SAINT-PIERRE y LOPES DA SILVA, 2013).

De ello emerge que al momento de concertar las competencias del CDS, Brasil abogase por un organismo que fortaleciera la confianza mutua, el intercambio militar de cara a una formación común y el énfasis en la integración en la industria de la defensa; mientras que Venezuela pusiera el acento en la inseguridad de cara a las amenazas externas a la región,

¹ “No tocante à América do Sul e à cooperação estratégica, o argumento da criação de uma identidade estratégica regional é a primeira tendência recorrente. As menções mais significativas emergem em contextos externos da Reunião de Ministros da Defesa das Américas, em 2002, da I Reunião de Ministros da Defesa da América do Sul, em 2003, da Conferência Especial de Segurança Hemisférica da Organização dos Estados Americanos (OEA), em 2004, e durante o processo de negociação/criação da Unasul e do Conselho de Defesa Sul-Americano, entre 2004 e 2008” (CAMARGO LIMA y ALVES SOARES, 2013, p. 340).

promulgando una alianza defensiva que se articulara como una suerte de OTAN del Sur y Colombia acentuase que el CDS debía abocarse a la lucha contra las narcoguerrillas y el terrorismo (NEVES ABDUL-HAK, 2013, p. 20).

No obstante, podría apuntarse que el problema no radica esencialmente en una dificultad semántica, sino que evidencia, al menos en la interpretación que aquí se propone, un proceso en construcción.² En términos epistemológicos, la significación de los conceptos es una construcción social producto del observador que le imprime una determinada visión o percepción del entorno y que tiene su anclaje en la experiencia del pasado. Dicho de otro modo, “un concepto categoriza la realidad en torno a una hipótesis formulada por un ser histórico y social” (SAINT-PIERRE y LOPES DA SILVA 2013, p. 285).³ En el caso de Suramérica, la conceptualización discordante tiene su explicación en “As diferenças históricas, geopolíticas, culturais, idiossincráticas, institucionais, de percepções de ameaças e suas capacidades defensivas” (SAINT-PIERRE y LOPES DA SILVA, 2013).

Con todo, es oportuno indicar que la cooperación en materia de defensa comprende un abanico de cuestiones que abarcan desde las más “estratégicas” hasta aquellas de nivel operacional. En la interacción de ambas se contribuye a la generación de confianza entre sus miembros y al fortalecimiento de los acuerdos (MORAES, 2010).

Enmarcado en este proceso, el CDS ha dado su primer paso a través de la creación del Centro de Estudios Estratégicos de la Defensa, cuya finalidad es identificar los factores de amenaza y de riesgo para la región; fomentar una visión compartida sobre los asuntos de defensa y seguridad; y desarrollar enfoques conceptuales comunes que permitan la articulación de políticas regionales en materia de defensa y seguridad (CEED-CDS, 2010).

Respecto a las producciones del Centro en su breve trayectoria, uno de los primeros trabajos analíticos consistentes sostiene lo que sigue,

Outra consequência da construção conceitual foi o avanço na identidade estratégica regional discutida objetivamente pelo CEED/CDS. A preocupação do Centro com a elaboração de conceitos e métodos compartilhados por todos os países da região, que acelerem a transparência e consolidem a confiança, justifica-se porque uma cooperação prolongada depende da

² “A construção da arquitetura regional de cooperação em Defesa ancorada em conceitos operacionais e teóricos compartilhados, contribuindo para a formação de uma identidade estratégica regional” (SAINT-PIERRE y LOPES DA SILVA 2013, p. 308).

³ “Uma constatação fácil que surge ao analisar a situação regional da Defesa é que nem todos os atores regionais compreendem o mesmo por “Defesa”, “segurança” ou até mesmo “cooperação”. As diferenças históricas, geopolíticas, culturais, idiossincráticas, institucionais, de percepções de ameaças e suas capacidades defensivas fazem parte da explicação dessa polifonia. Todavia, os entendimentos que se supõem na base de qualquer negociação, inclusive de um processo de cooperação, exigem, como condição de possibilidade (até para poder discordar sobre os fatos), de *univocidade conceitual*, isto é, que todos atribuam a cada conceito, e só a ele, uma e apenas única semântica” (SAINT-PIERRE y LOPES DA SILVA, 2013, p. 284-285).

comunhão de expectativas por parte dos cooperantes. Para que a construção conceitual se encaminhe para o fortalecimento dessa identidade, sua elaboração reletirá as particularidades e expectativas regionais, daí o esforço do CEED/CDS para que eles sejam formulados endogenamente imbuídos das experiências dos atores regionais, únicos a compreender com clareza a realidade de seu entorno. (SAINT-PIERRE y LOPES DA DILVA, 2013, p. 308).

En función de este antecedente, el artículo procura una primera aproximación que se propone indagar en lo que considera la continuación del camino iniciado a partir del CEED del CDS, esto es, la recientemente instituida Escuela Suramericana de Defensa (ESUDE). En este sentido, el escrito, de naturaleza exploratoria, está estructurado en función de los siguientes ejes. En primer lugar, presenta el punto de vista teórico desde el cual aborda la temática. En segundo lugar, analiza la educación como una herramienta estratégica para el proceso de cooperación regional en términos de construcción de identidad e intereses suramericanos. En tercer lugar, destaca su relevancia particular en el campo de la defensa y su relación con el desarrollo de un pensamiento estratégico propio como base para un proyecto de América del Sur. En cuarto lugar, reseña la breve trayectoria de la ESUDE e identifica sus potencialidades y desafíos.

ACERCA DE LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN REGIONAL: UNA APROXIMACIÓN DESDE EL NUEVO REGIONALISMO

El trabajo adopta el instrumental analítico propuesto por el nuevo regionalismo, a razón de que no considera a las regiones simplemente como organizaciones formales ni como algo dado, sino que las entiende como construcciones y reconstrucciones inmersas en el proceso de transformación global. Siguiendo esta línea, las dinámicas responden a una lógica multidimensional que excede en el entendimiento de las actividades regionales a los acuerdos de libre comercio o a los regímenes de seguridad. Por eso, no supone que tengan una forma estática sino, por el contrario, dinámica en su desarrollo y abierta al cambio y la adaptación. En consecuencia, reconoce la posibilidad de profundizar el proceso de cooperación, la conservación del status quo imperante o el retroceso hacia una potencial desintegración (FARRELL, 2005).

De esta manera, es fundamental tanto para comprender su naturaleza como para poder explicar el proceso, ubicar como eje a las condiciones particulares y el contexto histórico, aceptando la posibilidad de diversos modelos. En este sentido, subyacen en el enfoque objetivos estratégicos de region-building, observándose diversos esquemas que reflejan diferentes escenarios internacionales.

En esta perspectiva, el *regionalismo* es conceptualizado como la política y el proyecto en el cual tanto los Estados como actores no estatales cooperan o coordinan estrategias dentro de una determinada región. El propósito es perseguir y promover metas comunes en una o más áreas, pudiendo operar tanto en el nivel estatal como en el de los actores sociales, aunque, generalmente, el concepto está asociado a un programa formal conducido por el Estado.

Por otra parte, la *regionalización* hace referencia, en su significado más básico, al proceso de concentración de actividades a nivel regional. Por caso comercio, ideas e incluso conflictos. En cambio, en un plano de mayor abstracción implica cooperación, integración, cohesión, y lo que podría referirse como la creación de una identidad regional. Con todo, la interacción entre ambos, esto es, regionalismo y regionalización, puede impulsar tanto la formación de redes regionales que busquen profundizar los niveles de cooperación, como la emergencia de actores y/o organizaciones regionales.

Finalmente, la noción de *regionalidad* explica a las regiones como procesos en fabricación, por lo que le asigna a la integración un carácter político, lo cual lleva a vincular al regionalismo con motivaciones de actores, intereses y coaliciones en el plano de la política nacional (SODERBAUM, 2008).

IDENTIDAD E INTERESES EN SURAMÉRICA, LA CUESTIÓN FUNDAMENTAL

En virtud del enfoque adoptado y en vista a indagar en las potencialidades de la ESUDE, es relevante comenzar por el tema de la identidad e intereses regionales como base para avanzar hacia el análisis de su relación con la educación. Para ello, es apropiado presentar una suerte de estado del arte sobre la cuestión con la finalidad de contrastar algunos de los enfoques que utilizados con la perspectiva de este artículo.

En el caso de Miguel Ángel Barrios, en sus escritos el autor considera que la identidad regional puede edificarse en función de “repensar y reinventar una geopolítica que nos devuelva el sentimiento de que somos la Patria Grande” (BARRIOS, 2011, p. 19). El proyecto nos remite a lo edificado por Simón Bolívar y José de San Martín que aspiraban a unificar políticamente las naciones hispano-parlantes. En la Carta de Jamaica de 1826 Simón Bolívar sostiene,

Es una idea grandiosa pretender formar de todo el Mundo Nuevo una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre si y con el todo. Ya que tienen un origen, una lengua (...) debería por consiguiente, tener un solo gobierno que confederase los diferentes estados que hayan de formarse (DÁVALOS y ZEA, 1978, p. 29).

La concepción de “Patria Grande” no sólo apunta un lenguaje común, sino un proceso de construcción cultural, política y social dado en virtud de una experiencia de colonización e

independencia con características compartidas. Mientras que el pasado histórico común ha implicado lazos fundacionales para una parte de los países de la región, no debe dejar de reconocerse que las trayectorias posteriores han producido matices que configuraron identidades particulares. En su evolución, estas identidades constituyeron los intereses nacionales de cada uno de los Estados de Suramérica. Consecuentemente, sea que se los considere fomentados por actores extrarregionales o por elites gobernantes propias de la región, lo relevante es que se ha verificado su emergente empírico a través de conflictos intrarregionales, enfrentamientos y fricciones entre vecinos, de los cuales algunos aún continúan latentes.

El asunto es más complejo aún porque, como se deriva, este punto de vista excluye del proceso a tres países. Es decir, si la apelación al pasado no incorpora el Grito de Ipiranga así como la tradición monárquica de Brasil hasta 1889, o la condición de país colonial hasta 1968 y 1975 de Guyana y Suriname respectivamente, difícilmente pueda identificarse como un factor aglutinador comprensivo para todos los Estados Miembros de Suramérica. Por lo tanto, afirmar taxativamente que “sin conciencia histórica común, prerequisite para reformular la identidad nacional subcontinental, no habrá integración profunda” (BARRIOS, 2011, p. 45) sería descartar toda posibilidad de construirla. Así las cosas, no sería adecuado dejar de reconocer la importancia de la historia como uno de los componentes sobre los cuales erigir una identidad regional. El punto es que si bien puede formar parte como condición necesaria no cumple los requisitos de suficiente.

En ese sentido, Larrain (1994) plantea que existe una determinada secuencia histórica a partir de la cual se ha ido construyendo la identidad latinoamericana, pero que es necesario considerar paralelamente la matriz cultural híbrida de la región, al tiempo que no fijar históricamente en un periodo la conformación de identidad, debido que nos se soslayaría el impacto que podrían producir nuevos hechos y circunstancias sobre ella. El proceso de constitución y reconstitución identitario comprende distintos aspectos y da cuenta de intereses que no detienen nunca su avance y no pueden fijarse dentro de marcos definitivos. Por esta razón si bien la mirada histórica inclusive a partir del choque entre la cultura europea y las culturas originarias es fundamental, también lo es observar nuevos componentes históricos y culturales que han influenciado la región desde la independencia hasta nuestros días.

En definitiva, un análisis que recupere la dimensión histórica, anclada en tiempo y espacio, para reflexionar sobre la contemporaneidad, encuentra algunas dificultades en el enfoque de Barrios debido a que esta noción alude a la pertenencia común de las naciones hispanoamericanas. La idea de “Patria Grande” como mecanismo articulador de una identidad

suramericana con perspectiva de futuro devuelve un elemento reduccionista si no es repensada en algunas de sus dimensiones. Por caso, sus elementos geopolíticos y geoestratégicos subyacentes, entre los que se destaca la configuración de un proyecto de unidad regional soberano y autónomo que contemple el carácter bioceánico y bicontinental con todas sus potencialidades asociadas como plataforma de inserción internacional, constituyen cimientos sustantivos que deberían ser incorporados.

Por otra parte, en las vísperas de la realización de la Primera Reunión de Presidentes de América del Sur en el año 2000, el entonces Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, Luiz Felipe Lampreia, resaltó el “concepto geográfico (...), porque es un espacio completo y delimitado de forma clara, es una marca continental, es una isla de océanos por todos lados” (AMERSUR, 2000). Al respecto, Comini y Frenkel refieren que la “identidad de la Comunidad Sudamericana se edificaba sobre la base de criterios de continuidad geográfica” (2014, p. 67).

Este entendimiento de construcción identitaria en base a la proximidad y unión geográfica también presenta inconvenientes. Si la identidad se inscribe automáticamente sobre la condición de compartir el territorio, entonces la pregunta que surge es por qué en 200 años nunca se ha emprendido un proceso de integración con Guyana y Suriname. Asimismo, este punto de vista no contempla las particularidades que cohabitan en este subcontinente, así como los matices que lo componen. En otras palabras, la territorialidad como elemento central soslaya otras dimensiones entre las que la trayectoria no homogénea ni lineal de todos los Estados ocupa un lugar relevante, donde se comparten algunos aspectos y se difiere en otros.

Así las cosas, parece atinado regresar al punto de partida pues los argumentos esgrimidos por estos autores no resultan suficientes para abordar la cuestión de la identidad regional ni su mutua constitución con los intereses en Suramérica. Para ello es menester esbozar un punto de vista acerca de qué se entiende por identidad y qué elementos la configuran.

Esta noción ha sido concebida de forma muy disímil. Mientras hay quienes la delimitan en clave terminal o instrumental, otros la consideran un valor, una cualidad, un dato, una circunstancia, algo que “igual a” o que “diferencia respecto de”. Algunos autores afirman que la identidad de las comunidades a lo largo de la historia se ha constituido a partir de la “exclusión”, aquello que no somos, nos permite construir y deconstruir aquello que somos (ROUSSEAU, 1762; PEREDA, 1999; GARCÍA, 2000).

Barbero (2002) la observa como una estructura que se encuentra constantemente sometida al cambio y la evolución es decir, en constante resignificación. La identidad es

entonces conformada en el transcurso de la vida en comunidad del individuo. Se trata de un proceso social, dialéctico, en el que las personas definen la identidad propia y la de los demás, así como estos últimos hacen lo propio (GARCÍA CANCLINI, 1990). En función del criterio de exclusión se estableció la diferenciación entre los Estados y la autoafirmación identitaria de acuerdo a la antinomia nosotros-ellos (BAUMAN, 2007).

Duran y Oddone (2005) han apuntado que bajo la lógica de cooperación, las ideas e identidades deben definirse y desarrollarse “dentro de un marco de relaciones en el cual el ‘otro’ en vez de opuesto comienza a ser parte del ‘nosotros’”. García Canclini (1990) sostiene que cada sujeto puede ser poseedor de múltiples identidades, por caso, “sudamericano, argentino y cordobés”. Coexisten en el individuo componentes de su identidad, conformando a partir de cada uno de esos eslabones la totalidad del mismo.

Por tanto, la identidad no es un aspecto apriorístico ni se encuentra dado per sé. En todo caso es un proceso dinámico que se erige a partir de una serie de elementos compartidos, simbólicos y/o materiales, fruto de un proceso de carácter social. Por lo tanto, cuando se piensa en este asunto a nivel regional, no parece adecuado enfocarlo en forma desarticulada de las naciones que componen esa región. Por el contrario, se debe tomar en consideración la existencia de diversas identidades nacionales. Un francés nunca dejará de serlo pese a que Francia es uno de los actores esenciales de la Unión Europea, lo mismo puede afirmarse de un alemán. En todo caso, lo que han logrado es no sólo considerarse mutuamente como parte de un “nosotros” e identificar como un interés nacional sustantivo ese proceso integrativo, sino además cada Estado, a través de sus organismos y agencias, fue articulando iniciativas, políticas y estructuras de gobierno. Esta dinámica se desarrolló entre diversos actores sociales. En todo caso, lo que parece advertirse es un doble proceso del que participan las burocracias estatales, protagonistas principales, pero también la sociedad civil en forma más o menos organizada.

Entonces, la pregunta es ¿Qué elementos tangibles e intangibles debe América del Sur fortalecer para avanzar? Según Wendt, la identidad es un conjunto relativamente estable de entendimientos y expectativas adquiridos a través de un proceso de interacción social y participación en los significados compartidos (1992, p. 397).⁴ Siguiendo este planteo, algunos autores subrayan “el papel desempeñado por los conceptos y la importancia de su convergencia semántica en el proceso de creación de una identidad suramericana (...) que, a

⁴ Según el autor, “It is collective meanings that constitute the structures which organize our actions. Actors acquire identities-relatively stable, role-specific understandings and expectations about self-by participating in such collective meanings. Identities are inherently relational” (Wendt, 1992, p. 397).

su vez, permitan operacionalizar la cooperación” (SAINT-PIERRE Y LOPES DA SILVA, 2013, p. 305-306).

Ahora bien, ¿Cómo se efectúa ese proceso? ¿Cómo se forja un sentido identitario? Abou (1995) afirma que la “conciencia colectiva” que produce y reproduce la identidad se impone a un sentido individual por medio de la educación y de la vida social común. En efecto, la educación de un conjunto de individuos bajo un mismo sistema de valores, símbolos y doctrinas genera conocimientos. No obstante, lo que es más relevante es que la interacción en la experiencia del aprendizaje produce las condiciones para el establecimiento de ciertos criterios compartidos, configurando los basamentos del sentido de pertenencia a una comunidad. De esta manera, ese “otro” deja de serlo constituyéndose como parte del mismo grupo.

En este sentido, la concurrencia de las identidades que confluyen en la región, no implica su fusión, así como tampoco un solapamiento de una a la otra. En el análisis de Saint-Pierre y Lopes Da Silva, los autores argumentan,

(...) a base do interesse não reside em fatores sistêmicos, mas sim nas identidades (...). Com efeito, é explícita a importância do projeto do CDS em criar um conjunto de valores e entendimentos compartilhados na construção de uma identidade estratégica regional. Na proposta apresentada pelo CDS há uma concepção da América do Sul, extrapolando a objetividade pragmática de projetos anteriores, privilegiando a construção de novos entendimentos através de seus mecanismos (2013, p. 306).

En cuanto a la Identidad Suramericana en materia de Defensa o Identidad Estratégica Regional, en la perspectiva que propone este escrito se constituye en función de la convergencia de una dimensión de tipo sistémica como elemento de base (en esencia, desvincular las amenazas como provenientes de los países vecinos vis a vis la identificación de las amenazas y riesgos fuera de la región); sobre la cual puedan anclarse los objetivos estratégicos (por caso explotación soberana de RRNN, articulación de una base industrial de defensa regional).

En definitiva, tal como ha sido reconocido con la Comunidad Suramericana de Naciones y posteriormente por UNASUR, es posible que la unión emerja desde la diversidad (DURAN y ODDONE, 2005). En todo caso, la construcción de los trazos identitarios en Suramérica se puede originar por medio del desarrollo de un sentido de pertenencia en los países de la región. Este proceso, se efectiviza cuando se logra reflexionar a través de un prisma analítico común, o al menos se observan ciertos consensos, al momento de considerar cuestiones de interés para todos sus miembros. Al respecto, la existencia de problemáticas comunes es un basamento interesante pero cuyo impacto puede tanto separar como unir los

componentes. Dicho de otro modo, la potencialidad planteada en los términos normativos aquí propuestos presenta una serie de desafíos y necesidades a resolver en el campo estratégico.

PENSAMIENTO ESTRATÉGICO Y PROYECTO REGIONAL

En la política internacional, las percepciones sobre el entorno tienen implicancias empíricas. Es a partir de esta lógica que los Estados definen su orientación externa respecto a su relacionamiento con otros (SAINT-PIERRE, 2009). Aquí es donde aparece la noción de interés nacional. Al respecto, Wendt plantea que “no habría un interés nacional apriorístico, sino una lectura e interpretación de los eventos en el plano internacional. Ese proceso culminaría en la construcción de intereses como parte de ese proceso cognitivo” (1992, 398 citado en CAMARGO LIMA Y ALVES SOARES, 2013, p. 320).⁵ Sin embargo, este escrito estima conveniente matizar esta visión en tanto considera que existe un plano o nivel de carácter más permanente, por ejemplo el resguardo de la soberanía, aunque admite que se articula con otro más contingente que va mutando en función del diagnóstico de la coyuntura.

En función de lo anterior y en relación a la Defensa, la idea de pensamiento estratégico suele entenderse como aquel acervo de conocimientos que incorpora aquellos intereses identificados, la apreciación del entorno, los condicionantes geopolíticos, la concepción estratégica-militar, entre otros tópicos tan relevantes como estos referidos. De todos modos, Paret observa que no es sólo una cuestión política sino que involucra diversos factores en su proceso de formación:

El pensamiento estratégico es inevitablemente pragmático. Depende de realidades como la geografía, la sociedad, la economía y la política, así como de aquellos factores pasajeros que provocan situaciones y conflictos que requieren de una solución” (PARET, 1991, p. 15).

Por otra parte, la “percepción de amenaza” constituye uno de los factores más relevantes al momento de conceptualizar términos como “Defensa” y “Seguridad”. Basta observar la historia de los conflictos en la región para apreciar su incidencia práctica. Asimismo, tal como ha sido mencionado en la introducción, la falta de univocidad conceptual genera dificultades en los entendimientos, lo cual repercute negativamente cuando se procura definir lineamientos y cursos de acción.⁶ En este sentido, si las bases conceptuales de un

⁵ Con arreglo a este fundamento ontológico, Camargo Lima y Alves Soares destacan tres elementos. “Primeiro, os processos nos quais as identidades são criadas e evoluem, as formas como as autoimagens dos agentes interagem com as mudanças de incentivos materiais e a linguagem/discurso pelos quais esses entendimentos são expressos. Segundo, a maneira como os atores interpretam o mundo. Terceiro, os interesses e identidades moldados por histórias e culturas particulares, por fatores domésticos e processos de interações com outros Estados” (2013, p. 320).

⁶ En efecto, como sostienen Saint-Pierre y Lopes da Silva, “Isso se dá majoritariamente por duas razões: 1) as deiciências institucionais para combater eficazmente o crime organizado nacional/transnacional; 2) resquícios de

proceso de cooperación regional representan un factor central para comenzar las negociaciones, se convierten en una variable determinante cuando se pretenden acuerdos más medulares sobre todo en materia de Defensa,

(...) onde a construção social dos conceitos envolve questões de segurança existencial, alta sensibilidade, percepções sigilosas, exposição de vulnerabilidades e capacidades institucionais. (...) as particularidades históricas, demandas originais, percepções e vulnerabilidades específicas, condições institucionais próprias dos países e regiões acabam por condicionar os processos de construção conceitual que permitirão formalizar os arranjos cooperativos (SAINT-PIERRE y LOPES DA SILVA, 2013, p. 298-299).

En tal virtud, el principal obstáculo para que pueda profundizarse este proceso es que sus participantes (fundamentalmente los políticos pero también los militares) no sólo adhieran a la idea sino que se convenzan de las ventajas de la cooperación. Por ello el fortalecimiento de los lazos entre los países de América del Sur debe responder a la articulación entre proyectos nacionales. Es decir, avanzar en una estrategia suramericana no supone abandonar el proyecto nacional, sino jerarquizarlo e integrarlo como parte de la estrategia internacional del Estado.

Como puede advertirse de la experiencia europea, cuando la unidad se transformó en un objetivo compartido en mayor o menor medida por actores estatales y no estatales, el proceso pudo prosperar y se incrementaron los niveles de confianza mutua entre los países. En consecuencia, se generaron las bases para el fortalecimiento de la identidad regional así como la convergencia de los intereses.

Abonando a esta perspectiva, este proceso puede ser sintetizado a través de la noción de **Proyecto Regional de carácter estratégico**, concepto que indica las condiciones esenciales y necesarias para superar la etapa cooperativa, profundizar los entendimientos y avanzar hacia la integración de América del Sur. Un *Proyecto* de este tipo es la expresión de un arreglo institucional tanto formal como informal, sustentado por la contribución y apoyo concreto de diversos organismos, agencias e instituciones estatales, empresarios nacionales, Fuerzas Armadas, académicos e intelectuales de las sociedades suramericanas. El mismo supone objetivos compartidos entre los actores sociales relevantes de una región en el mediano y largo plazo, nacidos de denominadores comunes.

De ahí que subyace una interacción entre objetivos político-estratégicos para afirmar los cimientos sobre los cuales debe apoyarse el diseño y la ejecución de las políticas públicas específicas derivadas en el plano nacional y en las relaciones intrarregionales. Naturalmente,

prerrogativas desfrutadas pelas FA nos períodos dos regimes militares” (SAINT-PIERRE y LOPES DA SILVA, 2013, p. 289-290).

se apoyan sobre los procesos históricos de los actores intervinientes (ideas, intereses e instituciones, experiencias industriales, relaciones civiles-militares, entre otras).

Por cierto, es válido preguntarse en qué medida es pertinente presentar esta formulación. Al respecto, resulta apropiada en tanto supone promover los contactos directos e indirectos entre los actores intervinientes para generar confianza mutua, reducir la incertidumbre, develar las divergencias así como los intereses compartidos. Además, la concepción subyacente es estratégica e instrumental a la vez. Estratégica, porque parte de identificar que los entendimientos entre los actores políticos y económicos relevantes de cada país son esenciales como condición necesaria e ineludible. Instrumental, porque plantea la importancia de operacionalizar los acuerdos, representando una suerte de mecanismo que aglutina y vincula, en relación a determinados objetivos concretos, a sectores gubernamentales; a sectores sociales en general y a sectores intelectuales. En esta línea, el fomento de comunicaciones “multinivel” tanto en el nivel estatal como no estatal parece el camino apropiado (Ghymsers, 2001, p. 51-56). Con arreglo a la perspectiva analítica del artículo, lo que pretende es que la regionalización interactúe con el regionalismo y la regionalidad.

EDUCACIÓN PARA LA DEFENSA, UNA HERRAMIENTA ESTRATÉGICA

Las consideraciones que han sido presentadas en los apartados anteriores son el sustento para avanzar en la línea argumental del trabajo. Como se señaló, entre los aspectos que configuran el sentido de pertenencia a una nación, esto es, la identidad unida a los intereses, que a su vez son los elementos centrales del pensamiento estratégico; está la educación.

Igualmente, si bien la visión tradicional sobre la educación la entendía simplemente como el proceso por el cual se transmite conocimiento, esta idea ha sido ampliamente cuestionada.⁷ Es decir, en décadas pasadas predominaba una relación en la cual existía un sujeto cuyo rol era pasivo y otro que era activo. Sin embargo, en la perspectiva de Jacques

⁷ Etimológicamente, el término proviene del latín “*educare*” combinado con “*exducere*” lo que implica una tarea en la que participan, al menos, dos partes en cual uno es un depositario de saber y el otro se encuentra en posesión de ese saber a ser transmitido. En la antigüedad, “Platón definía a la educación como un proceso de perfeccionamiento y embellecimiento del cuerpo y el alma. Para él la educación debía cumplir tres funciones cuales eran, la formación del ciudadano, la formación del hombre virtuoso y la preparación para una profesión”. Por otro lado, “Mialaret, señala tres sentidos como parte del proceso educativo; siendo el primero la denominada educación francesa (andragogía, educación religiosa, animación cultural, etc.). El segundo sentido es el de la educación como resultado de una acción que prepara a los jóvenes adaptándolos a la vida, más que a la preparación intelectual que reciben en las instituciones escolares formales. El tercer sentido al que hace referencia el autor se refiere a la retroalimentación que se da entre al menos dos individuos inmersos en el proceso educativo.” (Michel Salazar, 2006, p. 143).

Delors, es un proceso que conduce a las personas a descubrir e incrementar sus potencialidades creativas. Según el autor, se fundamenta en cuatro pilares:

- Aprender a conocer y aprender a aprender, articulando una cultura general a partir de la cual se incursiona en algunos conocimientos particulares de interés y se devela cómo embarcarse en dicha experiencia de aprendizaje de esos contenidos generales y específicos a lo largo de la vida.
- Aprender a hacer: “a fin de adquirir no solo una calificación profesional sino, más generalmente, una competencia que capacite al individuo para hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en equipo”.
- Aprender a vivir juntos: en virtud de que la formación no es individual sino que son parte de la misma al menos dos personas, el aprendizaje favorece la “comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia” (Michel Salazar, 2006, 144) en un clima interdependiente de armonía y cooperación.
- Aprender a ser: en este camino de educación se facilita el conocimiento de uno mismo y el desarrollo de la propia personalidad para que se pueda actuar con juicio propio, y autárquica y responsablemente (RIERA, 2014).

En la confluencia de estos cuatro pilares se ubica la relevancia estratégica de la educación para los procesos de cooperación regional. La experiencia compartida con el otro “extranjero” constituye una herramienta estratégica de transformación gradual de las cosmovisiones en un “nosotros” como región. En la interacción, las percepciones que se tiene sobre los otros pueden ser resignificadas.

En la constitución mutua de esa “nueva” identidad regional se articulan valores, sentidos de pertenencia, y se identifican problemas, necesidades e intereses en común.⁸ Con todo, en ninguna medida debe suponerse que lo que se sostiene es que este proceso es lineal o automático, sino que se apunta a enfatizar las potencialidades que esta dimensión ocupa en un proyecto regional.⁹ Como plantea Danisa Riera (2014),

(...) al conocer el mundo de determinada manera nos modifica así como a nuestra forma de entender el mundo y al otro. (...). La educación, la formación, el aprendizaje, son entonces centrales para definirnos, identificar nuestros intereses y

⁸ “Es la identidad del ‘yo’ la que establecerá los intereses del mismo y en función de los intereses, el ‘yo’ se asociará con el ‘otro’. La vinculación de identidades se dará gracias a la afinidad de intereses. Esta relación calará en las identidades de ambos produciendo una modificación de sus individualidades y es plausible así que se constituyan identidades nuevas, e incluso, con nuevas percepciones de sí, del otro, de la relación entre ambos y del contexto” (RIERA, 2014).

⁹ Según señalan Kalil Mathias y Berdu, la propia Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura “ressalta a importância da educação como mecanismo transformador para a construção da paz em seu estatuto de 1957 (...)” (2013, p. 399).

comprendernos (a nosotros), comprenderlos (a los otros), y comprenderlas (a la relación con el otro y la cosmovisión del mundo)

Abonando a esta perspectiva, Kalil Mathias y Berdu dicen que

A educação, mais precisamente o ensino, é um dos grandes mecanismos de inovação ideológica e de desenvolvimento da sociedade. Ou, dito de outro modo, a educação, em particular o ensino formal, é um dos mais importantes mecanismos para a introdução de valores nas sociedades (2013, p. 380).

A partir de estas consideraciones, es pertinente aproximarse, aunque sea sucintamente, a la “Educación para la Defensa” y sus singularidades.¹⁰ Siguiendo el argumento de estos autores, se pueden identificar tres dimensiones, que se desglosan a su vez en diversas esferas. La primera es entendida de igual modo que los lineamientos de conocimiento para la ciudadanía, en correspondencia a las directivas establecidas por el gobierno en materia de enseñanza. La segunda se refiere al conocimiento de las necesidades, limitaciones e intereses nacionales. La tercera es operacional destinada a quienes son los responsables de conocer una serie de contenidos particulares a fin de conducir y gestionar los asuntos militares. Mientras que la primera es similar a cualquier otra área como puede ser la Salud, la segunda tiene como público a los civiles y militares interesados en la administración de la defensa o de aquellas políticas públicas asociada a ella. En cuanto a la última, el sentido del planteo está orientado fundamentalmente a los militares (Oficiales, Suboficiales y Soldados) y al entrenamiento adecuado para cumplir la misión asignada.

En suma, los fundamentos para colocar a la Educación para la Defensa como herramienta estratégica se evidencia a través de las siguientes apreciaciones,

O desenvolvimento conjunto dessas dimensões, com a construção de canais específicos para a formação em defesa, constituiria o que já se chamou de *expertise* em defesa que, alimentada, traduzir-se-ia em uma comunidade epistêmica de defesa, que é aqui pensada sempre em termos regionais, isto é, envolvendo a formação para a defesa nos países da região, que compartilhariam conteúdos e interesses. A formação para a defesa regional seria assim, ao mesmo tempo, mecanismo de redução das desconfiças e aproximação estratégica entre os vizinhos, e condicionante da cooperação em matéria de defesa no âmbito da Unasul, por exemplo (Kalil Mathias y Berdu, 2013, p. 386-388).

ESCUELA SURAMERICANA DE DEFENSA (ESUDE), DESDE SUS PRIMEROS PASOS A SUS POTENCIALIDADES Y DESAFÍOS

El 28 de noviembre de 2012, en el marco de su IV^o Reunión Ordinaria, el Consejo de Ministros/as de Defensa de UANSUR instruyó la conformación de un Grupo de Trabajo con el objetivo de elaborar una propuesta para la creación de la Escuela Suramericana de Defensa.

¹⁰ En este punto el escrito adopta como propias las siguientes palabras “Caberia aqui uma extensa apresentação das diferenças entre a educação militar e a educação em defesa, bem como entre ensino militar para a defesa e ensino civil para a defesa. Todavia, pela abstração que envolve, mas principalmente para cumprir os objetivos deste trabalho, aqui se toca no tema de forma um tanto esquemática e sucinta. Enfatiza-se desde logo que são grandes e profundas as diferenças entre ensino militar e educação em defesa” (KALIL MATHIAS y BERDU 2013, p. 386).

Este mandato, contenido en la III Declaración de Lima, fue incorporado en el Plan de Acción del año 2013, como actividad 4.f, dentro del Eje 4: Formación y Capacitación. Asimismo, es interesante reflejar la relevancia que el nivel político ha otorgado a la iniciativa. Al respecto, en ocasión de la VIIº Reunión Ordinaria de los Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno de la UNASUR, realizada el 30 de agosto de 2013, los mandatarios destacaron

(...) la labor del CDS y la iniciativa de creación de una Escuela Suramericana de Defensa, concebida como un centro de altos estudios y de articulación de redes entre las iniciativas nacionales de los Estados miembros, para la formación y capacitación de civiles y militares en materia de defensa y seguridad regional (Declaración de Paramaribo, 2013).

Inicialmente, el Grupo de Trabajo que estuvo conformado por Argentina, Brasil y Ecuador como países responsables, asumió la tarea con el propósito de producir un documento que constituya la base de la institución a crearse. Por cierto, no existían en principio modelos ni arquetipos preestablecidos. En todo caso, la naturaleza del organismo, esto es, la razón de ser de la nueva escuela, así como el esquema organizacional derivado de ella, debían considerar las condiciones de partida y las posibilidades reales de avanzar.

En efecto, se concretaron cuatro reuniones, entre mayo y octubre de 2013. Las mismas tuvieron lugar en las ciudades de Quito, Buenos Aires y Río de Janeiro. En las dos primeras participaron sólo los países responsables pero, con la finalidad de fortalecer el proceso y trabajar en una propuesta de consenso, se amplió el debate por lo que se incorporaron todos los demás Estados Miembros del Consejo durante los dos encuentros siguientes.

En la primera reunión realizada en la ciudad de Quito en el mes de mayo, el grupo de trabajo trató un primer acercamiento a las definiciones vinculadas con el marco institucional, el alcance, el lineamiento estratégico, los principios, los objetivos estratégicos, las funciones y la organización de la futura Escuela.¹¹ La segunda se concretó en agosto y la sede fue la ciudad de Buenos Aires. En dicha ocasión los tópicos debatidos incluyeron las actividades académicas y los destinatarios, las modalidades para su implementación, el tipo de requisitos que debe tener el cuerpo docente, delineándose además tres áreas de estudio como marco referencial para la oferta académica. Los producidos correspondieron a las actas respectivas y fueron remitidos por la Presidencia Pro Témpore, de acuerdo al funcionamiento habitual del Consejo, a todos los Estados Miembros para que pudiesen efectuar sus aportes.

En septiembre, la ciudad de Río de Janeiro fue escenario del tercer encuentro en el cual participaron además de los tres países iniciales, delegaciones de Bolivia, Chile, Paraguay,

¹¹ Los avances fueron presentados a la Reunión de Instancia Ejecutiva del CDS llevada a cabo en Lima los días 16 y 17 de mayo de ese año.

Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela. Entonces, se consensuó revisar lo trabajado hasta el momento en la perspectiva de arribar a un documento que observara las apreciaciones del conjunto. De este modo se analizaron los alcances de las actas elaboradas previamente.

La cuarta y última reunión de la actividad nuevamente se celebró en Buenos Aires en octubre. Allí se convinieron los términos de la propuesta para la creación de la Escuela Suramericana de Defensa (ESUDE) a ser presentada para aprobación del Consejo de Ministros de Defensa durante la siguiente Reunión Ordinaria.

Durante los intensos debates fue posible advertir dos cuestiones aparentemente contradictorias pero que evidencian un estado de cosas. Por un lado, el claro mandato a los delegados de dedicar todos los esfuerzos para finalizar con éxito la tarea encomendada. Por el otro, la reticencia a sobrepasar determinados niveles de compromiso en términos del grado de involucramiento de los países. Ambas se reflejaron en la naturaleza de la institución a crearse, en sus objetivos y en su arquitectura institucional.

En mayo de 2014, aprobado lo actuado por el Grupo de Trabajo ampliado por los Ministros, la ciudad de Quito fue el lugar donde se llevó a cabo la primera reunión de la ESUDE en la cual se trabajó sobre dos nuevos documentos. En el primero se formalizó el instrumento que el CDS ha elevado a las instancias superiores. En el segundo se trató la reglamentación de lo allí dispuesto, consignándose el esquema organizacional y las funciones de cada instancia. Actualmente la ESUDE espera la aprobación del Consejo de Jefes y Jefes de Estado y de Gobierno de UNASUR, máximo órgano de la unión y único con las atribuciones para crear nuevos organismos.

En tal virtud, puede afirmarse que la ESUDE constituye un arreglo institucional que cristaliza un estado de cosas. Ahora bien, para quienes buscaban una institución más compleja, revela los alcances reales que hasta el momento ha logrado la cooperación regional. Asimismo, es oportuno advertir que los desafíos de los próximos tiempos se vinculan con darle a la Escuela contenidos y actividades que la impulsen en su consolidación a la vez que la vayan instituyendo como el referente regional en materia de defensa y seguridad regional. Esa mecánica podrá, recién entonces, transformar sus potencialidades en logros tangibles con las consecuencias institucionales que de ello se derive.

CONSIDERACIONES FINALES

La educación constituye una herramienta estratégica en tanto la interacción en la experiencia del aprendizaje es lo que produce las condiciones para el establecimiento de ciertos criterios compartidos. De ahí que una identidad estratégica regional sólo puede resultar

de un proceso dinámico fundado a partir de una serie de elementos, simbólicos y materiales, que cimientan un sentido de pertenencia a un grupo, una comunidad, una región. De igual modo, esta lógica no es ni lineal ni automática, sino en construcción y resignificación constante.

En este contexto, el artículo, de naturaleza exploratoria, se planteó como propósito una primera aproximación al análisis de las potencialidades y los desafíos asociados a la conformación de un segundo ámbito institucional en el seno del CDS. Al respecto, reconoce en trabajos anteriores dedicados al Centro de Estudios Estratégicos de la Defensa un importante antecedente.

En el caso de la ESUDE, pese a todavía es poco lo puede decirse respecto a su trayectoria, su existencia en si misma tiene un significado sustantivo en la historia de la América del Sur. En todo caso, su relevancia amerita que se dediquen esfuerzos a reflexionar acerca de las implicancias de la creación de un espacio que promueva el debate académico en términos de generación de condiciones para el desarrollo y fortalecimiento del pensamiento estratégico regional propio en materia defensa y seguridad regional.

BIBLIOGRAFÍA

ABOU, S. **Identité ethnique et identité culturelle**, en *L'identité culturelle*. Paris, Pluriel, 1995.

AMERSUR: Asociación Civil. **La integración de América del Sur**. Entrevista a Luiz Felipe Lampreia, *Correio Braziliense* 24 de agosto de 2000. Disponible en: www.amersur.org.ar/Integ/Lampreia.htm. Acceso em 6/07/2014.

BARBERO, Martín J. **Jóvenes: comunicación e identidad**. Pensar Iberoamérica, 2002. Disponible en: <http://www.campus-oei.org/pensariberoamerica/ric00a03.htm> Acceso em 7/07/2014.

BARRIOS, Miguel Ángel. **Consejo Suramericano de Defensa: Desafíos Geopolíticos y perspectivas**. -1era Edición. Biblos, Buenos Aires, 2011.

BAUMAN, Zygmunt. **Pensando Sociológicamente**. / Zygmunt Bauman y Tim May – 2da Edición. Nueva Visión; Buenos Aires, 2007.

CAMARGO LIMA, Raphael y ALVES SOARES, Samuel. **No limbo da Dissonância: Argentina e Brasil no campo da Defesa. Relações internacionais: Olhares cruzados** / Organizadores: Corival Alves do Carmo [et al], Brasília: FUNAG, p. 315-350, 2013.

CEED-CDS. **Estatuto del Centro de Estudios Estratégicos de Defensa**. 2010. Disponible en: <http://www.ceedcde.org.ar/Espanol/01-CEED/04-Estatuto-Ceed.html>. Acceso em 24/06/2014.

COMINI, Nicolás; FRENKEL, Alejandro. **Una Unasur de baja intensidad**. Modelos en pugna y desaceleración del proceso de integración en América del Sur. *Revista Nueva Sociedad* N° 250. Marzo-abril de 2014, ISSN: 0251-3552. Disponible en: http://www.nuso.org/upload/articulos/4016_1.pdf. Acceso em 7/07/2014.

DÁVALOS, José; ZEA, Leopoldo. **Carta de Jamaica de Simón Bolívar**. Ed. Universidad Nacional de México, México, 1978.

DIAMINT, Rut. **Regionalismo y posicionamiento Suramericano: UNASUR y ALBA. Revista CIDOB d'Afers Internacionals**, n.101, p. 55-79, 2013.

DURAN, Susana; ODDONE, Carlos Nahuel. **Comunidad Sudamericana de Naciones: recreando escenarios de integración regional**. Centro de Estudios para el Desarrollo Exportador (CEDEX), 2005. Disponible en: http://www.palermo.edu/.../articulo_comunidad_sudamericana_de_naciones.pdf. Acceso em 6/07/2014.

FARRELL, Mary. **The Global Politics of Regionalism: an introduction** In: FARRELL, Mary; HETTNE, Bjorn; VAN LANGENHOVE, Luk Ed. **The Global Politics of Regionalism. Theory and Practice**, London: Pluto Press, p. 1-20. 2005.

FORTI, Alfredo. **La Defensa y los Recursos Naturales en Suramérica**. Aportes para una Estrategia Regional. Conferencia "Defensa y Recursos Naturales". **Centro de Estudios Estratégicos de Defensa**. Disponible en: <http://www.ceedcds.org.ar/Espanol/09-Downloads/DEF-RRNN-ALFREDO-FORTI.pdf>. Acceso em 10/07/2014.

GARCÍA CANCLINI, N. **Culturas Híbridas**. México: Grijalbo, 1990.

GARCÍA, Dora Elvira. **La identidad construida en Comunidad**. Acerca de la posibilidad de repensar el multiculturalismo. Primeras Jornadas Internacionales de Ética "No Mataras". Facultad de Filosofía, Historia y Letras – **Universidad del Salvador**. Buenos Aires, 17, 18 y 19 de mayo de 2000. Disponible en: <http://www.salvador.edu.ar/vrid/publicaciones/revista/ggonzalez.htm>. Acceso em 5/07/2014.

GHYMERS, Christian. **La problemática de la coordinación de políticas económicas, Macroeconomía del desarrollo**, Serie 10, Santiago de Chile: **Comisión Económica para América Latina (CEPAL)**, Naciones Unidas, 2001.

KALIL MATHIAS, Suzeley y BERDU, Guilherme Paul. **Ensino Militar no contexto da mercantilização da educação**. Relações internacionais: **Olhares cruzados/ Organizadores: Corival Alves do Carmo [et al]**, Brasília : FUNAG, p. 377-414, 2013.

LARRAIN, Jorge. **La identidad Latinoamericana: Teoría e Historia**. **Estudios Públicos** 55, p. 31-64, 1994.

MICHEL Salazar, José A. **Sobre el estatuto epistemológico de las ciencias de la educación. Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales**. Mérida-Venezuela, n. 11 (2006):139-157.

MORAES, Rodrigo Fracalossi de. **A cooperação Brasil-Argentina na Área Militar: da Autonomia das Forças Armadas às Relações Estratégicas (1978-2009)**. Dissertação (Mestrado em Relações Internacionais). Porto Alegre: **Universidade Federal do Rio Grande do Sul**, 2010.

NEVES ABDUL-HAK, Ana Patricia. **O Conselho de Defesa Sul-Americano: objetivos e interesses do Brasil (CDS)**. – Brasília : **FUNAG**, 2013.

PEREDA, Carlos. **Crítica de la Razón Arrogante** .Ed. Taurus, Alfaguara, México, 1999.

RIERA, Danisa. **La cooperación en materia de defensa en cuanto a la formación de oficiales de las FFAA de Argentina, Brasil y Venezuela en la actualidad**, mimeo, 2014.

SAINT-PIERRE, Héctor. **La Defensa en la Política Exterior de Brasil: El Consejo Suramericano y la Estrategia Nacional de Defensa**. Real Instituto Elcano, Documento de Trabajo 50/2009.

_____ y LOPES DA SILVA, Diego. **A torre de babel sul-Americana: A importância da Convergência conceitual para a cooperação em defesa**, Relações internacionais: **Olhares cruzados / Organizadores: Corival Alves do Carmo [et al]**, Brasília : **FUNAG**, p. 281-314, 2013.

TIBILETTI, Luis. **La construcción de la identidad estratégica regional**, en **Cuadernos de Actualidad en Defensa y Estrategia**, N* 4, Buenos Aires: Ministerio de Defensa. 2009.